



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de Mayo de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de servicio del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén,

AUXILIAR DE SERVICIO: en cargo creado por la Resolución N° 858/93, al señor PABLO DANIEL BIONDI (D.N.I. N° 20.436.112 -clase 1968-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION